

astola

ikerketa eta historia

DURANGALDEKO URTEKARIA

16.zk 2022 • 5€

Nerea Gastón Tabera | Txelu Angoitia / Archivos

Los lavaderos de Durango

ESPACIO PÚBLICO DE LA MUJER
Y PATRIMONIO OLVIDADO



«HOY EN DÍA, CUANDO HABLAMOS DE LAVADEROS, NO REPARAMOS EN LA DIMENSIÓN SOCIAL E IMPORTANCIA CAPITAL QUE ESTOS LUGARES OSTENTABAN EN UN PASADO MÁS BIEN CERCANO»

Estas infraestructuras hidráulicas, de las que apenas se conoce información, ocuparon un papel indispensable en las vidas de nuestros mayores; en primer lugar, por la propia funcionalidad de las construcciones; y en segundo lugar porque a estos espacios de uso colectivo se les considera contenedores de una larga tradición en la que la Historia propiamente de las mujeres adquiere un significado y una relevancia esencial. A su vez, estos rincones se entienden como una clara muestra de la identidad de un pueblo.

El auge de la construcción de lavaderos inició su andadura a principios del siglo XIX, cuando las corrientes higienistas que entonces imperaban por toda Europa mostraron una gran preocupación por las epidemias, que se propagaban con rapidez y que fueron las causantes de los inmensurables descensos demográficos. Este pensamiento se fue extendiendo por las diferentes administraciones españolas que, siguiendo estas corrientes, respaldaron la construcción de una gran cantidad de infraestructuras hidráulicas, con el objetivo de garantizar la higiene y salubridad de los habitantes. Por un lado, se procuró el abastecimiento de agua limpia construyendo fuentes y lavaderos públicos y, por otro, se crearon nuevas redes de alcantarillado para que dieran salida a las aguas sucias y fecales que ocasionaban grandes problemas de salud pública.








📷 Proyecto de fuente para Kurutzziaga. Archivo Municipal de Durango.

Los primeros lavaderos solían construirse a las afueras de los pueblos, en lugares donde abundaba el agua corriente como, por ejemplo, los manantiales o los canales de los molinos, y donde hubiera abundancia de prados y campos con el fin de que, tras el lavado de los ropajes, estos pudieran extenderse y secarse fácilmente. A finales del siglo XIX, estos conjuntos comenzaron a erigirse en los núcleos urbanos y en algunas zonas concretas de entornos rurales próximos a acequias o fuentes. Los lavaderos más antiguos eran bloques pétreos dispuestos en el pavimento uno al lado de otro, cuya superficie solía disponer de acanaladuras para facilitar el frote de las vestimentas. A su vez, estaban ligeramente inclinados para facilitar la tarea del lavado y la caída de fluidos y por norma general, no disponían de ningún tipo de techumbre.



📷 Lavadero de San Roke. Ricardo Doliwa.

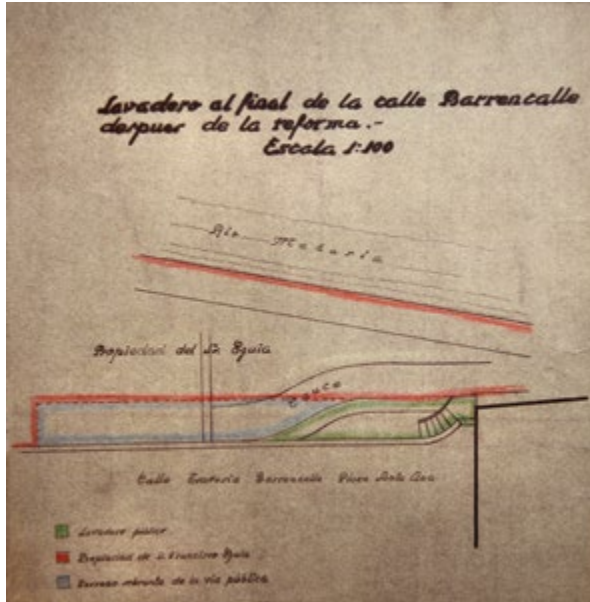


 Lavandera en el río Mañaría. Archivo Ansorena.

Con el transcurso del tiempo y atendiendo a las necesidades de las mujeres que hacían uso exclusivo de estas infraestructuras, la propia organización y distribución de los lavaderos fue evolucionando estructuralmente hacia tipologías que minimizaran las dolencias generadas por la dureza de la tarea, ya que, entre otras incomodidades físicas, esta actividad requería que se arrodillaran para llevarla a cabo. De esta manera, comenzaron a construirse lavaderos en los que la altura de las pilas fue incrementada permitiendo de esa manera a las mujeres lavar de pie inclinando levemente el tronco. Otra importante novedad fue el provisionar estos emplazamientos con techos de madera con cubierta a dos aguas, que protegían a las usuarias de las adversidades atmosféricas.



 Lavadero detrás del Palacio Garai.



LOS LAVADEROS EN DURANGO

Las referencias en torno a los lavaderos en la bibliografía concerniente a la villa de Durango son escasas, pero afortunadamente se han conservado una serie de lavaderos ubicados en diferentes zonas del municipio que merecen toda nuestra atención y consideración. Algunos aparecen citados en las actas municipales del ayuntamiento, mientras que otros que desgraciadamente no han permanecido en pie hasta nuestros días, se conocen gracias a las fuentes orales.

📷 Proyecto y lavadero junto a la torre de Lariz.



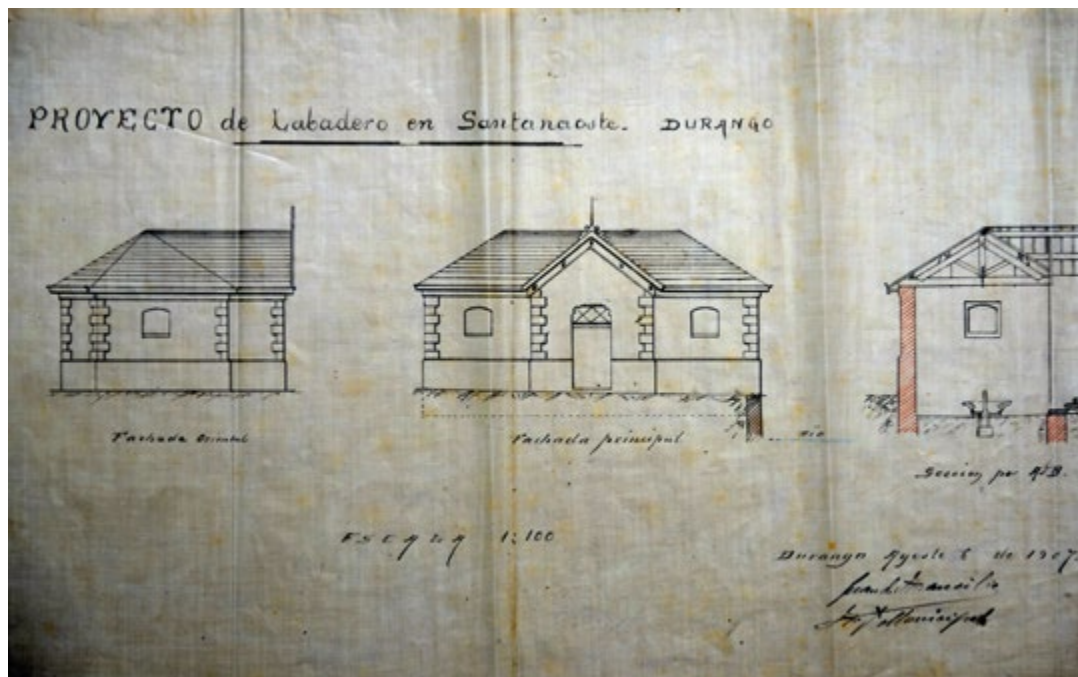
La primera referencia a los lavaderos públicos que hemos encontrado en las actas del ayuntamiento de Durango es de 1857, y en ella se menciona el traslado de un lavadero que permaneció frente al humilladero de la ermita de la Vera Cruz, en el arrabal de Kurutziaga: *“varios vecinos de Curuciaga piden se haga desaparecer el estrecho paso que ha quedado para el lavadero que se halla tras la Vera Cruz y se coloque nuevo lavadero en el punto más conveniente(...) Tachan el lavadero de “escondite”, y piden se traslade al sitio anterior o a otro punto más cómodo”*. Otro de los ejemplos es el lavadero de “la presa del molino” de Santa María que aparece citado en la sesión de 1896, que se refiere al que existía en San Agustín, y que al estar bajo posesión de una

de las dos iglesias que había en la villa adoptó ese nombre.

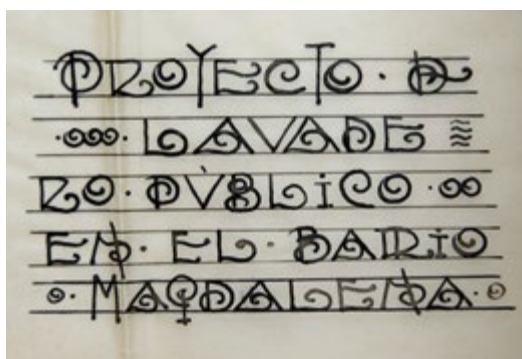
Es a principios del siglo XX cuando en las actas del ayuntamiento de Durango, se observa una proliferación en la construcción de lavaderos, que se alargará hasta mediados del mismo siglo y que coincide con la preocupación de la administración por la higiene y salud pública de la villa. Uno de los ejemplos más claros lo encontramos en una de las actas del año 1909, donde hay una referencia al levantamiento de un lavadero municipal que iba a ser emplazado en la calle Santanoste, y para el cual tuvieron que recoger aguas provenientes de la presa para poder poner en funcionamiento el lavadero.

AFORTUNADAMENTE SE HAN CONSERVADO UNA SERIE DE LAVADEROS QUE MERECEMOS TODA NUESTRA ATENCIÓN Y CONSIDERACIÓN





📷 Proyecto de lavadero en Santanoste. Archivo Municipal de Durango.



Aquellos que se han conservado hasta nuestros días, en su mayoría públicos, los podemos ver a lo largo del entramado urbano de Durango. Por ejemplo, el lavadero situado junto a la Torre Lariz, actual Andragunea (Casa de la Mujer), utilizado por mujeres que hoy describen con detalle sus jornadas lavando en este emplazamiento. A su vez, sigue en pie el conjunto de lavaderos de Barrenkalea y An-

dra Mari fechados aproximadamente a comienzos del siglo XX, en este caso, de carácter privado. Están ubicados en el Casco Histórico de Durango y se emplazan en los bajos de los edificios, siguiendo el cauce fluvial del río Mañaria. Cabe señalar la distribución lineal que presentan estas construcciones, aspecto que los destaca de otras edificaciones más comunes como, por ejemplo, los lavaderos exentos, tripletas o techados.

El lavadero ubicado tras el Palacio Garai conserva las mismas características que el que se encuentra en Faustekalea, pues ambos coinciden en la fecha de su ejecución, 1895. Por su estructura y dimensiones, cabe la posibilidad de que fuera un conjunto tripleto en el que durante un tiempo convivieran de manera ordenada fuente, lavadero y abrevadero. En la actualidad se encuentran en perfecto funcionamiento y desempeñan la función de fuente de agua potable para el consumo de los transeúntes.

Prosiguiendo con los ejemplos, otro de los más paradigmáticos sería el de la fuente de San Roque, que en la actualidad se conserva junto a la ermita de San Pedro de Tabira. El proyecto de cimentación de esta fuente se gestó en 1893 y fue auspiciado por los propios vecinos de la zona, comenzando su incipiente colocación en frente de la ermita de la Vera Cruz de la calle Kurutziaga. Años después se decidió trasladarla a la plaza Balbino Garitaonandia, frente a la actual Herriko Taberna, y posteriormente al barrio de San Roque, lugar en el que se colocó un lavadero.



Las fuentes orales, corroboran la existencia de lavaderos en el barrio Madalena y en San Fausto. Con sus recuerdos y nostalgias, recalcan las grandes dimensiones de estos lavaderos, ya que estaban destinados a cubrir los servicios de toda una barria-

da. Lamentablemente, en torno a estos últimos no se han encontrado, a menos de momento, mucha documentación bibliográfica, ni tampoco se tiene constancia de fotografías que nos puedan mostrar cómo eran estructuralmente estos espacios.





📷 Casas y lavaderos en el río Mañaria.



📷 Lavadero en Durango. Eulalia Abaitua.

EL ESPACIO PÚBLICO DE LAS MUJERES

Durante muchos años, se ha considerado que el lugar y el rol de la mujer debía permanecer ligado a la realización de las tareas del hogar y al cuidado de los integrantes de la familia, desde el comienzo del día hasta la puesta de sol. Por ello, la presencia de la mujer en el ámbito público se ha visto muy condicionada y restringida a ciertos ámbitos, mientras que por el contrario los hombres, gozaban de libertad y podían hacer gala de ella acudiendo a diversos lugares de ocio en los que se producían los encuentros sociales.



📷 Colegio de San Antonio. Autor desconocido.

«AUNQUE POR NORMA GENERAL LAS MUJERES DEBÍAN PERMANECER EN CASA, SE DABAN OTROS ESPACIOS EN LOS QUE LA MUJER SÍ QUE PODÍA RELACIONARSE CON OTRAS MUJERES DE SU MISMA CONDICIÓN».

Por una parte, nos encontramos con las iglesias y los mercados de pueblo y, por otra, las fuentes y, muy especialmente, los lavaderos. En estos últimos, además, la presencia del hombre era impensable, y en muchos lugares estaba completamente vetada, algo que desde luego favorecía las conversaciones sin censura y colmadas de ese aire de libertad que no se les otorgaba en otros espacios.

De esta manera, podemos afirmar que los lavaderos fueron espacios creados única y exclusivamente para la mujer. Lugares a los que solo podían acceder

ellas y las lavanderas de oficio a lavar, y, en cualquier caso, junto a sus hijos. En ellos se intercambiaban vivencias y conocimientos, se generaban tertulias y resultaron ser verdaderos lugares de desahogo para las mujeres. En los lavaderos se hablaba sobre asuntos familiares o temas que no podían hablarse en otro contexto, se ponían al día de las noticias locales y se forjaban amistades.

Además del sociológico, estos emplazamientos guardan un valor etnográfico, pues en ellos se encuentra el origen de un argot relacionado exclusi-



vamente con la tarea del lavado. Expresiones como “*lavar los trapos sucios*” que estaba ligado a aspectos íntimos, o por ejemplo “*cuidado que hay ropa tendida*” para avisar de que no se puede hablar de algo por la presencia de niños o la de alguien indeseado. Ana Mari Alonso, una de las usuarias del lavadero de Tabira, recuerda como se creaban canciones en torno a los lavaderos y el lavado de ropa, y se cantaban mientras esperaban su turno para lavar.

Para poder llegar a entender la dimensión que suponían de estos espacios para el día a día de la mujer, no podemos olvidar que, en ocasiones, aunque no era lo común, los lavaderos también fueron un foco de riñas para ellas, ya que había quien tenía preferencia por ponerse en una zona u otra porque de ello dependía la calidad del lavado de las prendas. También solían conversar sobre las injusticias de los

oficios que desempeñaban, y esto servía para posteriormente realizar protestas para exigir mejoras en estas infraestructuras y en las condiciones de trabajo en el caso de las lavanderas de oficio.

Resulta sorprendente y un tanto contradictorio, el hecho de que muchas de las mujeres que hicieron uso de los lavaderos disocien la dureza de esta tarea acordándose con cierta nostalgia del buen ambiente que se generaba en estos lugares. En definitiva, los lavaderos se convirtieron en un espacio donde las mujeres trabajaban en sororidad, donde podían ser ellas mismas y donde también, pudieron sentirse libres.

Nerea Gastón Tabera

Historiadora del arte

